



PROCOLOMBIA

EXPORTACIONES TURISMO INVERSIÓN MARCA PAÍS

TRAMITES PARA EXPORTAR

Bienes

2017



OBJETIVOS

1. Estudiar los conceptos generales involucrados en un proceso de exportación.
2. Conocer los pasos generales para realizar una exportación de bienes.
3. Identificar los documentos que hacen parte del proceso de exportación de bienes.
4. Identificar la secuencia lógica de los trámites y documentos necesarios para realizar una exportación.
5. Reconocer los aspectos claves a tener en cuenta en el diligenciamiento de cada uno de los documentos generados en el proceso de exportación.

CONTENIDO

- Conceptos básicos
- Regímenes de exportación
- Proceso general de exportación
- Trámites previos al despacho
- Trámite aduanero
- Reintegro de divisas

CONCEPTOS BÁSICOS

EXPORTACIÓN



La salida de mercancías del territorio aduanero nacional con destino a otro país o a una zona franca industrial de bienes y servicios

DECRETO No. 390 (07 de Marzo de 2016)

ACUERDO COMERCIAL



Entendimiento bilateral, plurilateral o multilateral entre Estados.

Ej. tratados de libre comercio, los acuerdos de promoción comercial y los acuerdos de alcance parcial, suscritos por Colombia, que se encuentren vigentes

DECRETO No. 390 (07 de Marzo de 2016)



DECLARACIÓN JURAMENTADA DE ORIGEN

Declaración bajo juramento emitida por el productor que contiene información del proceso productivo, materiales, costos de producción y en general toda aquella información que permita establecer que la mercancía es originaria y que sirve como soporte para la expedición de una prueba de origen.

CERTIFICADO DE ORIGEN

Documento que prueba el origen de una mercancía, según las Normas de Origen definidas en el Acuerdo Comercial bajo el cual se hará el amparo del beneficio arancelario.

POSICIÓN ARANCELARIA

Sección II	Productos del reino vegetal				
Capítulo 09	Café, té, yerba mate y especias				
Partida 0901	Café, incluso tostado o descafeinado; cáscara y cascarilla de café; sucedáneos del café que contengan café en cualquier proporción.				
	0901.10	- Café sin tostar:			
	0901.11	- - Sin descafeinar:			
	0901.11.90	- - - Los demás			
Código	Comp	Supl	Designación de mercancías	Perfil	Notas
0901.11.90.00			- - - Los demás		

Es un código numérico para identificar las mercancías de la forma más exacta posible, a fin de establecer el gravamen o impuesto de importación.

BARRERAS ARANCELARIAS

ARANCEL

Derecho de aduana que se cobra sobre las mercancías que ingresan en forma definitiva a un país importaciones.

Arancel Ad-valorem

Se impone en términos de porcentaje sobre el valor de la mercancía

Ejemplo: 10% sobre el valor en aduana.

Específico

Se impone en términos de cargas o cobros monetarios específicos por unidad o cantidad de mercancía importada.

Ejemplo: \$25 por tonelada métrica de la mercancía.

Compuesto o mixto

Un arancel expresado como la combinación de un derecho “ad valorem” y de un derecho “específico”.

Ejemplo: 5% sobre el Precio + \$2 por tonelada.

BARRERAS NO ARANCELARIAS



Medidas o instrumentos distintos de los aranceles que producen el efecto de favorecer a los productores nacionales del país que las impone.

- Requisitos técnicos o sanitarios - calidad
- Normas burocráticas
- Normas de origen
- Política de compras públicas
- Controles de cambios

BARRERAS NO ARANCELARIAS



Cuotas de importación o contingentes: Es un límite físico puesto a la cantidad que puede importar de una determinada mercancía.

Ejemplo: Azúcar a EEUU – Colombia 26,000 TON/aprox.



Salvaguardia: Medidas de urgencia que adopta un país, sobre la importación de productos determinados, que está causando o amenazando causar un daño grave a los productores nacionales de productos similares o directamente competidores.

Ejemplo: Confecciones chinas

GARANTIAS

Es una obligación accesorias a la obligación aduanera, mediante la cual se asegura el pago los derechos e impuestos, las sanciones y los intereses que resulten del incumplimiento de una obligación aduanera, podrán ser globales o específicas y podrán efectuarse en:

- Depósito monetario o cualquier otro medio de pago admitido por la DIAN
- Mediante compañía de seguros
- Mediante entidad bancaria
- Pagaré abierto con carta de instrucciones, solo para los declarantes y operadores comercio exterior que autorice o califique la DIAN
- Fiducia mercantil en garantía.
- Endoso en garantía de títulos valores
- Otra forma de garantía que proporcione la suficiente seguridad que se cumplirá con pago de los derechos e impuestos, sanciones, e intereses

GARANTIAS

RENOVACIÓN

Aplican reducciones en la cuantía original de la constitución de la garantía.

Las reducciones aplican si al momento de efectuar la renovación el declarante u operador de comercio exterior no registra antecedentes durante los treinta y seis 36 meses anteriores, relacionados con la comisión una infracción aduanera

Renovación deberá realizarse dos 2 meses antes de su vencimiento

MONTO

Tratándose de garantías globales que se hubieren hecho efectivas de manera parcial el obligado deberá restablecer la cuantía por la que originalmente se constituyó la garantía, dentro de los 10 días siguientes a la fecha en que se hubiere hecho efectiva la misma.

Las garantías específicas se constituirán por el 20% del valor FOB de las mismas.

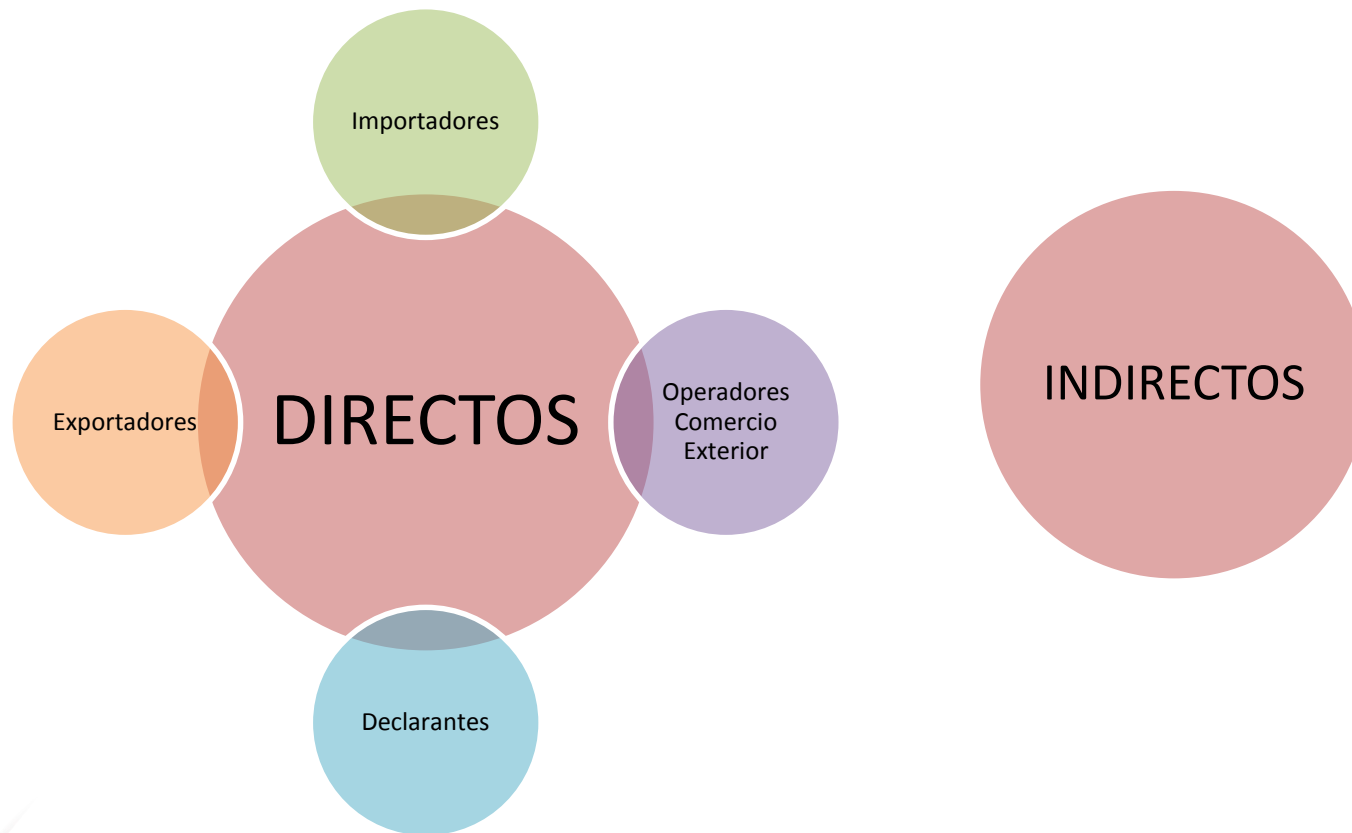
OBLIGACIÓN ADUANERA

OBLIGACIÓN ADUANERA EN LA EXPORTACIÓN

El responsable de la obligación aduanera en la exportación es el exportador o declarante de las mercancías y el operador de comercio exterior respecto de la obligación derivada de su intervención



OBLIGADOS ADUANEROS



AUTORIZACIÓN DE EXPORTADORES Y OPERADORES

Exportador Autorizado



Requisitos:

- ✚ Persona Jurídica: Estar domiciliados y/o representados en el país
Persona natural: Tener RUT
- ✚ Presentar solicitud de Exportador Autorizado
- ✚ Manifiestar bajo juramento que los productos cumplen con las normas de origen y demás requisitos del acuerdo comercial
- ✚ Contar con el concepto favorable por parte de la DIAN
- ✚ Haber realizado operaciones superiores a 4 declaraciones aduaneras de exportación definitivas en el año inmediatamente anterior a la solicitud

Beneficios:

Podrá expedir declaraciones de origen o declaraciones en factura, de conformidad con lo establecido en el acuerdo comercial correspondiente

AUTORIZACIÓN DE EXPORTADORES Y OPERADORES

Operador Económico Autorizado - OEA



Persona natural o jurídica establecida en Colombia, que siendo parte de la cadena de suministro internacional, realiza actividades reguladas por la legislación aduanera o vigiladas y controladas por la Superintendencia de Puertos y Transporte, la Dirección General Marítima o la Aeronáutica Civil, que mediante el cumplimiento de las condiciones y los requisitos mínimos establecidos en el Decreto 390, garantiza operaciones de comercio exterior seguras y confiables y, por lo tanto, es autorizada como tal por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

DECRETO No. 390 (07 de Marzo de 2016)

AUTORIZACIÓN DE EXPORTADORES Y OPERADORES

Operador Económico Autorizado - OEA

Beneficios

- ✓ Reconocimiento como un operador seguro y confiable
- ✓ Asignación de un oficial de operaciones por parte de cada una de las autoridades de control que brindará soporte en las operaciones.
- ✓ Agilización en los procesos de reconocimientos, inspecciones físicas y documentales para las operaciones de comercio exterior por parte de la DIAN, Antinarcóticos, ICA e INVIMA
- ✓ Actuación directa de exportadores e importadores como declarantes ante la Unidad Administrativa Especial DIAN
- ✓ Reducción del monto de las garantías globales constituidas ante la DIAN
- ✓ Presentación para los exportadores de la Solicitud de Autorización de Embarque Global con cargues parciales
- ✓ Mayor rapidez de respuesta en la evaluación de las solicitudes.

AUTORIZACIÓN DE EXPORTADORES Y OPERADORES

Operador Económico Autorizado - OEA

Categoría OEA seguridad y facilitación - Requisitos

- ✚ Estar domiciliados y acreditar la existencia y representación legal en el país mínimo 3 años antes de presentar la solicitud, acreditando una trayectoria en la actividad para la cual presenta la solicitud.
- ✚ Obtener una calificación favorable por parte de la Unidad Administrativa Especial DIAN, de conformidad con las verificaciones realizadas en desarrollo de la aplicación del Sistema de Administración de Riesgos .
- ✚ Que el interesado, sus socios, accionistas, miembros de juntas directivas, representantes legales, contadores, revisores fiscales, representantes aduaneros y los controlantes directos e indirectos no tengan antecedentes que afecten el concepto de favorabilidad por parte de la DIAN
- ✚ Demostrar solvencia financiera durante los 3 últimos años de operaciones.

Categoría OEA seguridad y facilitación sanitaria - Requisitos

- ✚ No haber sido objeto de sanciones impuestas mediante acto administrativo ejecutoriado, proferidas por el ICA y/o INVIMA, durante los 2 años anteriores a la presentación de la solicitud

CALIFICACIÓN DE EXPORTADORES Y OPERADORES

Exportadores y Operadores de confianza



Requisitos.

- ✚ Contar con una valoración baja de riesgo
- ✚ Importadores y exportadores: Haber realizado operaciones superiores a 12 declaraciones aduaneras de importación y/o exportación, semestrales, en los 2 años inmediatamente anteriores a la calificación.

Beneficios

- ✚ Poder realizar inspección en las instalaciones del exportador.
- ✚ Ampliar el cupo estipulado para exportar muestras sin valor comercial hasta USD\$30.000 FOB

ACTUACIÓN ANTE LA ADUANA

Exportadores y Operadores de confianza



- Directamente los exportadores, importadores u operadores de Comercio Exterior
- A través de representantes aduaneros (Agencias de Aduanas)
- A través de Agentes Marítimos o Aeroportuarios

REGIMENES ADUANEROS

DEFINITIVAS

Definitiva

Muestras sin valor
comercial

Café

TEMPORALES

Reimportar en el
mismo estado

Perfeccionamiento
pasivo

ESPECIALES

Tráfico postal

Mensajería expresa

Viajeros

Menaje

Redes y tuberías

EXPORTACIÓN DEFINITIVA

Salida de mercancías nacionales o nacionalizadas, del territorio aduanero nacional para su uso o consumo definitivo en otro país o una **zona franca**



MUESTRAS SIN VALOR COMERCIAL

- + Cupo anual de USD 10.000 FOB
Declarante calificado y reconocido como de confianza tendrá cupo anual de USD 30.000 anuales.
- + Requiere certificado de origen, vistos buenos y factura comercial.

Muestras NO PERMITIDAS



EXPORTACIÓN DE CAFÉ EN PEQUEÑAS CANTIDADES

Características

- ✚ Café verde 60 Kg
- ✚ Café tostado 50,4 Kg
- ✚ Café soluble 23 Kg
- ✚ Extracto de café 23 Kg

Hasta USD 5.000

Requisitos

- ✚ Registrarse como exportador de café ante la FNC
- ✚ Cumplir con la regulación cafetera de exportación
- ✚ Pagar la contribución cafetera
- ✚ Validar los permisos para el ingreso del café al país de destino.



EXPORTACIÓN TEMPORAL PARA REIMPORTAR EN EL MISMO ESTADO



Salida temporal de mercancías nacionales o nacionalizadas del territorio aduanero nacional, con el propósito de reimportarlas en un plazo determinado sin haber experimentado modificación alguna.

Plazo de permanencia 1 año

Finalización Modalidad:

- ✚ Reimportación en el mismo estado
- ✚ Exportación definitiva
- ✚ Destrucción de mercancía

EXPORTACIÓN TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO PASIVO

Salida temporal de mercancías nacionales o nacionalizadas, del territorio aduanero nacional, para ser sometidas a transformación, elaboración o reparación en el exterior o en una zona franca, debiendo ser reimportadas dentro del plazo señalado en la declaración de exportación correspondiente, prorrogables por un año más.

Finalización Modalidad:

- + Reimportación del producto
- + Exportación definitiva
- + Reimportación en el mismo estado
- + Destrucción de la mercancía en el exterior



TRAFICO POSTAL Y MENSAJERÍA EXPRESA



USD 5.000
30 Kilos
6 Unidades
/ Referencia



Trafico Postal

Envíos de correspondencia y encomiendas que salen territorio aduanero nacional por la del Operador Postal Oficial

Mensajería Expresa

Documentos, materiales impresos, paquetes u otras mercancías, definidos como envíos

PRUEBAS DE CHEQUEO

El pintor Danilo Mieles envía su obra maestra a gallerie en Basel para su exhibición, la obra es comprada por un mecenas de la ciudad para decorar su casa de campo

Exportación temporal para reimportación en el mismo estado y exportación definitiva

Un Altex Colombiano envía 2000tn de cacao a Tokio durante un semestre con entregas parciales de 400 tn

Exportación Definitiva

Por pedido del cliente en Santiago, Guitar Jeans envía 250 unidades para ser probadas en sus tiendas

Envió de muestra sin valor comercial

PRUEBAS DE CHEQUEO

T-shirt internacional envía 10000 camisetas para impresión de logos a ciudad de Guatemala las cuales son compradas en su totalidad por el impresor

Exportación temporal para perfeccionamiento pasivo y exportación definitiva

La empresa de innovación " I Robot" envía muestras de su ultima invención para ser exhibidas en universidades de los EEUU durante 10 meses, en el mes 11 se usa para promover la empresa en conferencias de innovación en universidades de Colombia

Exportación temporal para reimportación en el mismo estado

T-shirt internacional envía 20.000 camisetas para impresión de logos a ciudad de Guatemala las cuales son compradas en su totalidad por los clientes de la feria del hogar en Bogotá

Exportación temporal para perfeccionamiento pasivo

FORMALIDADES ADUANERAS

PROCESO DE EXPORTACIÓN



TRAMITES PREVIOS AL DESPACHO

FICHA TÉCNICA



Documento con información respecto al producto que permite una mejor identificación del mismo



FICHA TÉCNICA

NOMBRE CIENTÍFICO: *Coffea arabica L.*

NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO:	"Café Mountain VillaRica"	
	Café Orgánico	
FOTOGRAFÍA	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	
	<p>Producimos un Café, cultivado bajo una cobertura diversificada de árboles nativos, que sirven de refugio a las aves, insectos y otros animales. Contamos con las certificaciones que nos respaldan para brindarles un Café 100% Orgánico.</p>	
	Presentación:	Bolsa de 250gr.
Tipo de bolsa:		
Valor Nutricional: (Fuente FAO)		
	Unidad	Cantidad
Grasas	g	0.02
Proteínas	g	0.12
Agua	g	94.4
Cafeína	g	40
Vitaminas (A,B,C,D,E)	g	0.556
Calcio	mg	2
Hierro	mg	0.01
Magnesio	mg	3
Manganeso	mg	0.023
Fosforo	mg	3
Potasio	mg	49
Certificaciones		

REGISTRO COMO EXPORTADOR

Tenga en Cuenta que para utilizar las aduanas colombianas, la empresa debe estar en el Régimen Común

¿Qué hacer?

Se debe modificar el RUT y agregar las casillas como exportador

¿Dónde realizo el trámite?

En la DIAN de su ciudad.

¿Qué beneficios obtengo?

La devolución del IVA

¿Qué puede hacer ?

 El diligenciamiento del formulario oficial de inscripción en el Registro Único Tributario (RUT)

Usted puede diligenciar el formulario de forma:

 virtual	 Presencial
A través de los servicios informáticos electrónicos	Asistido en las administraciones de la DIAN

REGISTRO COMO EXPORTADOR

Formulario de Registro como Exportador

001

12- Ventas régimen simplificado

Responsabilidades

53. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	Ayuda
-------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-------

05 Imprenta
07 Impto Timbre
Régimen común ó simplificado.
10 Usuarios Aduaneros

Ojo Personas Naturales: Al Activar el Código 10, la DIAN automáticamente los pasa a Régimen Común.

Usuarios aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
-------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Código: 22 para Exportaciones
23 para Importaciones

1. Directa.
2. Indirecta.
3. Directa e Indirecta.

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Service	1	2	3
1	2	57. Modo			
		58. CPC			

1. Bienes.
2. Servicios.
3. Bienes y Servicios.

VISTOS BUENOS



Algunos productos están sujetos al control y/o al otorgamiento de vistos buenos para poder efectuar la exportación.

El exportador tramitará ante la entidad correspondiente y con anterioridad a la exportación los vistos buenos o requisitos especiales que de conformidad con las normas vigentes requiera su producto para ser exportado.

VISTOS BUENOS

ENTIDAD	PRODUCTOS
ICA (Instituto Colombiano Agropecuario)	Animales y sus productos Productos de origen vegetal y sus productos Insumos pecuarios Insumos agrícolas Bio insumos Plaguicidas y fertilizantes
Agencia Nacional Minera (Ministerio de Minas y Energía)	Piedras preciosas, semipreciosas, joyería, carbón
INVIMA (Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos)	Alimentos, bebidas, cosméticos, medicamentos, elementos de aseo e higiene, productos naturales, perfumes, aparatos médicos, fertilizantes y fungicidas de uso doméstico.
FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES	Materias primas o medicamentos que contengan materias primas de control especial (Dec. 3990 octubre /10 MCIT)
ANLA (Autoridad Nacional de Licencias Ambientales)	CITES: y no CITES
MINCULTURA	Bienes culturales muebles
INCANH (Instituto Colombiano de Antropología e Historia)	Réplicas y Originales de la Cultura

VISTOS BUENOS

ENTIDAD	PRODUCTOS
MINMINAS	Exportación ladrillos, oro, plata, platino (Establecer la legalidad de la mina)
(Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca) AUNAP-ICA	Peces ornamentales
Corporaciones ambientales competentes (CAR, Secretaria Distrital de Ambiente)	Muebles de madera Cocinas integrales de madera Artesanías de madera Heliconias
Superintendencia de Industria y Comercio	Calidad de productos en hierros, etc.
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada	Circuitos cerrados de televisión, Rayos X, etc.

ENTIDADES EN EL EXTERIOR



SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD
Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

ENTIDADES EN EL EXTERIOR

¿Quién debe inscribirse?

- Fabricantes o procesadores
- Empacadores
- Operaciones de almacenamiento

NOTA: El registro se aplica a todas y cada una de las instalaciones de manera individual y para hacer el registro se requiere de un agente en los EE.UU.

El registro se realiza a través de la página de Internet de la FDA.

Existen dos tipos de registro, una de empresa y otro de producto y depende del tipo de producto que se desea exportar.



ENTIDADES EN EL EXTERIOR

The screenshot shows the SENASA website interface. At the top, there is a navigation menu with links for INSTITUCIONAL, INFORMACION, TRÁMITES, HABILITACIONES, and REGIONALES. The date is displayed as Miércoles 28 de Enero de 2015. On the right, there are links for WEB-MAIL, INTRANET, and a 'Volver a la Home' button. Below the navigation, there are several service icons: Inocuidad y Calidad Agroal., Protección Vegetal, Sanidad Animal, Laboratorio y Control, Agroquímicos y Veterinarios, and Técnica y Administrativa. The main content area is titled 'Viajeros' and 'Viajes y turismo', dated 06/02/2014. The text discusses the risks of unauthorized animal products and the role of SENASA in airports and border crossings. A sidebar on the left contains contact information, a search bar, and buttons for 'INFORMACIÓN PARA EL TURISTA' and 'SERVICIOS EN LINEA'. A 'Herramientas' sidebar on the right offers options like 'Enviar por e-mail', 'Imprimir nota', 'Agregar a Favoritos', 'Guardar nota', and 'Tamaño de letra'.

senasa INSTITUCIONAL INFORMACION TRÁMITES HABILITACIONES REGIONALES

Miércoles 28 de Enero de 2015

ARGENTINA

comuníquese con nosotros
(0054) 11-4121-5000
0800-999-2386

Buscador:

INFORMACIÓN PARA EL TURISTA

SERVICIOS EN LINEA

Viajeros Fecha: 06/02/2014

Viajes y turismo

El ingreso sin autorización de productos y subproductos de origen animal, vegetal o animales vivos puede introducir plagas y enfermedades a nuestro territorio y afectar la producción nacional. Esto limita las exportaciones de nuestros productos a los mercados internacionales y perjudica a las economías regionales.

Por este motivo, el Senasa trabaja de manera constante en aeropuertos, puertos y pasos fronterizos de todo el país para detectar productos que puedan poner en riesgo la producción agroalimentaria y la salud de nuestra población.

Antes de viajar a la Argentina consulte los [requisitos y normas](#) para el ingreso de alimentos, animales, vegetales y productos agropecuarios. El personal del Senasa podrá decomisar aquellos productos que no cumplan con las autorizaciones correspondientes.

Herramientas

- Enviar por e-mail
- Imprimir nota
- Agregar a Favoritos
- Guardar nota
- Tamaño de letra

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE ORIGEN

Colombia y los acuerdos comerciales

The screenshot shows the website 'Acuerdos Comerciales y de Inversión' with the following elements:

- Logos:** MINCOMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO and TODOS POR UN NUEVO PAÍS.
- Navigation:** Inicio, Ministerio, El Ministro, Perfiles Económicos Países, Comercio Exterior, Prensa.
- Search:** Mapa del sitio, Buscar..., and social media icons for YouTube, Facebook, and Twitter.
- News Article:**
 - Headline:** Congreso aprueba en primer debate TLC con Corea
 - Text:** Bogotá, D.C., 3 de diciembre de 2014.- Las comisiones segundas de Senado y Cámara de Representantes, acaban de aprobar en primer debate, el Acuerdo Comercial con Corea, que se firmó el 21 de febrero de 2013.
- Footer:** Three categories are highlighted with red circles:
 - Acuerdos Vigentes (represented by three green figures)
 - Acuerdos Suscritos (represented by a green handshake)
 - Negociaciones en Curso (represented by three green figures)

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE ORIGEN

Colombia y los acuerdos comerciales

The screenshot shows the website of the Banco Interamericano de Desarrollo (BID). The header includes the BID logo and the text 'Banco Interamericano de Desarrollo'. There is a search bar with the text 'Buscar' and a language selector set to 'English'. A navigation menu contains links for 'Acerca del BID', 'Noticias', 'Temas', 'Proyectos', 'Investigación & Datos', 'Publicaciones', 'Países', and 'Eventos'. The main content area features a banner for 'Colombia | Entendiendo y Utilizando Reglas de Origen' with a sub-header 'Entendiendo y Utilizando Reglas de Origen'. Below the banner are three buttons: 'Consulta de Reglas de Origen', 'Ficha de Reglas de Origen', and 'Calculadora de Cumplimiento'. The 'Consulta de Reglas de Origen' section is active, showing a form with 'Seleccione País Exportador: Colombia' and 'Seleccione País Importador: Canada'. Below this, it displays 'COLCAN (Colombia-Canada)' and a 'Selección de Producto' section. The 'Selección de Producto' section includes a 'Sistema Armonizado: SA.2007' and a 'Por posición: 190590' field. There is a search bar with the text 'Buscar por descripción:' and a 'Buscar' button. A checkbox labeled 'Incluye descriptores de insumos' is checked. At the bottom of the section is an 'Ejecutar' button.

<http://www.origentlccolombiabid.org/>

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE ORIGEN

Colombia y los acuerdos comerciales

Colombia | Entendiendo y Utilizando Reglas de Origen

Este sistema se ofrece para ayudarle al operador comercial a entender y aplicar las reglas de origen de los tratados de libre comercio vigentes en el intercambio entre Colombia y sus socios comerciales.

[Haga click aquí para visitar el antiguo site](#)

- Inicio
- Descargo de Responsabilidad
- Acerca de
- Parte de INTradeBID

Entendiendo y Utilizando Reglas de Origen

[Consulta de Reglas de Origen](#) [Ficha de Reglas de Origen](#) [Calculadora de Cumplimiento](#)

Consulta de Reglas de Origen

Reglas de origen para exportar de Colombia a Estados Unidos
[Acuerdos](#) incluidos: **ATPA-ATPDEA** , **USACOL** , **USGSP**
Posiciones arancelarias incluidas: 19.05.90

Consulte la Regla de Origen de otro producto:

Selección de Producto
[Sistema Armonizado](#): SA.2002
Por posición: 

Ejecutar

Seleccione un acuerdo diferente:

[Subpartida: 19.05.90](#) Los demás

Acuerdo y Exigencia de Origen	Insumos no originarios NO permitidos	Flexibilidades
Acuerdo: USACOL(TLC Estados Unidos-Colombia), SA.2002 Regla: Un cambio a la partida 19.02 a 19.05 de cualquier otro capítulo. (Ficha) (Calculadora)	19 PREPARACIONES A BASE DE CEREALES, HARINA, ALMIDÓN, FÉCULA O LECHE; PRODUCTOS DE PASTELERÍA	De minimis: Aplica LIMITADAMENTE: 10% sobre el valor ajustado. Ver ficha.

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE ORIGEN

Colombia y los acuerdos comerciales



certicámara.

Validez y seguridad jurídica electrónica

www.portal.gse.com.co



www.certicamara.com

Regístrese para obtener su
usuario y contraseña

www.dian.gov.co

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE ORIGEN

Registro Auto calificación de origen

The screenshot shows the DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales) website interface. The top navigation bar includes links for 'Sobre la DIAN', 'Normatividad', 'Cifras y Gestión', 'Servicio al Ciudadano', 'Contratación', and 'Ventas y Remates'. The main content area is titled 'Gestión Aduanera' and 'OPERACIÓN ADUANERA'. A left sidebar contains various service options, with 'Gestión Aduanera' circled in red. The main content area lists several services, with 'Ingresar a salida de mercancías' also circled in red. Other services include 'Carga Importaciones', 'Salida de Mercancías', 'Consulta de consumos contingentes arancelarios', 'Certificado de Origen Digital', 'Cupos Exportación Origen', and 'Dispensa-México'.

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

MINHACIENDA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Sobre la DIAN Normatividad Cifras y Gestión Servicio al Ciudadano Contratación Ventas y Remates

¿Dónde estoy?: Inicio | Gestión Aduanera

Servicios en línea

- Inscripción RUT
- Nuevos Usuarios
- Usuarios Registrados
- Guía de Servicios En Línea
- Usuarios No Registrados Diligendar Formularios
- Gestión Aduanera**
- Otros Servicios
- Solución máquina Virtual Java

Gestión Aduanera
OPERACIÓN ADUANERA

- Carga Importaciones**
Ingreso de mercancías a territorio nacional
- Salida de Mercancías**
Operaciones integradas de exportación
- Consulta de consumos contingentes arancelarios
- Certificado de Origen Digital
- Cupos Exportación Origen
- Dispensa-México

◆ Ingresar a carga de importaciones ◆ Ingresar a salida de mercancías

◆ Contingentes Arancelarios ◆ Certificado de Origen Digital

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE ORIGEN

Registro Auto calificación de origen

The screenshot shows the DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales) website. The header includes the DIAN logo and the Colombian coat of arms. A navigation bar contains links: 'Sobre la DIAN', 'Normatividad', 'Cifras y Gestión', 'Servicio al Ciudadano', 'Contratación', and 'Ventas y Remates'. A sidebar on the left lists services: 'Inscripción RUT', 'Nuevos Usuarios', 'Usuarios Registrados', 'Guía de Servicios en línea', 'Gestión Aduanera', and 'Otros Servicios'. The main content area is titled 'Inicio sesión' and 'SERVICIOS EN LÍNEA MUISCA'. It contains a login form with the following fields: 'Ingresar a nombre de:' (dropdown menu with 'NIT' selected), 'Número de documento de la organización:' (text input), 'Tipo de documento del usuario:' (dropdown menu with 'Cédula de ciudadanía' selected), 'Número de documento:' (text input), and 'Contraseña:' (text input). There is a checkbox for 'Activar teclado virtual' and a green 'Ingresar' button.

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Sobre la DIAN Normatividad Cifras y Gestión Servicio al Ciudadano Contratación Ventas y Remates

Servicios en línea

¿Dónde estoy?: Inicio | Usuarios registrados

Iniciar sesión
SERVICIOS EN LÍNEA MUISCA

Para ingresar suministre los siguientes datos

Ingresar a nombre de: NIT

Número de documento de la organización:

Tipo de documento del usuario: Cédula de ciudadanía

Número de documento:

Contraseña:

Activar teclado virtual

Ingresar

Destacados del mes

Actividad económica

Descarga Mecanismo Digital

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE ORIGEN

Registro Auto calificación de origen

The screenshot shows the DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales) web portal. At the top, there is a navigation bar with the DIAN logo, the date and time '06/02/2015 7:06:49:30', and the URL 'salidademercancias.dian.gov.co'. Below this are icons for 'Alarmas', 'Tareas', 'Asuntos', and 'Cerrar'. On the right side of the header is the Colombian coat of arms and the text 'REPUBLICA DE COLOMBIA'.

The main content area is titled 'Mis actividades' and 'Viernes'. It is divided into three columns: 'Comunicados', 'Destacados del mes', and 'Favoritos'.
- 'Comunicados' includes a message about checking the email for received messages and a section for 'Sin vencimientos próximos' and 'Sus obligaciones' which states 'No presenta obligaciones'.
- 'Destacados del mes' lists tasks like 'Obtener copia RUT', 'Reportar Información Convenios', 'Presentación de Información', 'Consulta obligación', and 'Sus recibos de pago'.
- 'Favoritos' lists 'Inconsistencias' and 'Diligenciar y presentar Presentación de impuestos'.
On the left, a 'MENÚ' sidebar lists various activities, with 'Salida de mercancías' circled in red.

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE ORIGEN

Registro Auto calificación de origen

DENUNCIE
Comuníquese con las líneas de Denuncias Tributarias, Aduaneras y Cambiarias 057(1) 6079849 - 6079832 - 6079847 ó escriba al buzón denuncias@dian.gov.co
AGRADECEMOS SU COLABORACIÓN

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Mis Actividades
TABLERO DE CONTROL

- DIAN-MUISCA
 - Administración de Cartera
 - Autogestión
 - Bandeja de Salida
 - Comentarios y Quejas
 - Consulta Asuntos
 - Consultar Firmas de Documento
 - Consultar documento Diligencia
 - Diligenciar / Presentar
 - Obligación Financiera Contributiva
 - Presentación de Archivos CS
 - Presentación de Información
 - Procedimiento de Devolución
 - Recibos de pago
 - Registro Único Tributario
 - Registros, Autorizaciones y Certificaciones
 - Reserva de Números de Documento

Organización	
Usuario	06-02-2015 / 11:32:48 salidademercancias.dian.gov.co
Salida de mercancías	
Certificado de Origen	Declaración Juramentada y/o Certificado de Origen
Solicitud trámite transitorio	Solicitud trámite transitorio para exportación de diplomáticos, menaje y salida de mercancía por propios medios.

Alarmas (0) Tareas Asuntos Cerrar sesión

2005 Derechos Reservados DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE ORIGEN

Registro Auto calificación de origen

DENUNCIE
Comuníquese con las líneas de Denuncias Tributarias, Aduaneras y Cambiarias 057(1) 6079849 - 6079832 - 6079847 ó escriba al buzón denuncias@dian.gov.co
AGRADECEMOS SU COLABORACIÓN

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Mis Actividades
TABLERO DE CONTROL

DIAN-MUISCA

- Administración de Cartera
- Autogestión
- Bandeja de Salida
- Comentarios y Quejas
- Consulta Asuntos
- Consultar Firmas de Consumo
- Consultar documento Diligencia
- Diligenciar / Presentar
- Obligación Financiera Contrib
- Presentación de Archivos CS
- Presentación de Información
- Procedimiento de Devolución
- Recibos de pago
- Registro Único Tributario
- Registros, Autorizaciones y C
- Reserva de Números de Doc

Organización

Usuario: 06-02-2015 / 11:33:01
salidademercancias.dian.gov.co

Certificado de Origen

1- Creacion Declaracion Juramentada | Creacion de la Declaracion Juramentada

Alarmas (0) | Tareas | Asuntos | Cerrar sesión

2005 Derechos Reservados DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE ORIGEN

Registro Auto calificación de origen

DENUNCIE
Comuníquese con las líneas de Denuncias Tributarias, Aduaneras y Cambiarias 057(1) 6079849 - 6079832 - 6079847 ó escriba al buzón denuncias@dian.gov.co
AGRADECEMOS SU COLABORACIÓN

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Mis Actividades
TABLERO DE CONTROL

DIAN-MUISCA

- Administración de Cartera
- Autogestión
- Bandeja de Salida
- Comentarios y Quejas
- Consulta Asuntos
- Consultar Firmas de Documento
- Consultar documento Diligencia
- Diligenciar / Presentar
- Obligación Financiera Contrib
- Presentación de Archivos CS
- Presentación de Información
- Procedimiento de Devolución
- Recibos de pago
- Registro Único Tributario
- Registros, Autorizaciones y C
- Reserva de Números de Doc

Organización

Usuario

06-02-2015 / 11:33:12
salidademercancias.dian.gov.co

Ingreso a Declaración Juramentada

Señor Usuario al dar clic en el botón será abierta una nueva ventana. Recuerde que la presente ventana permanecerá abierta para que posteriormente regrese y cierre la sesión o continúe trabajando

Siguiete

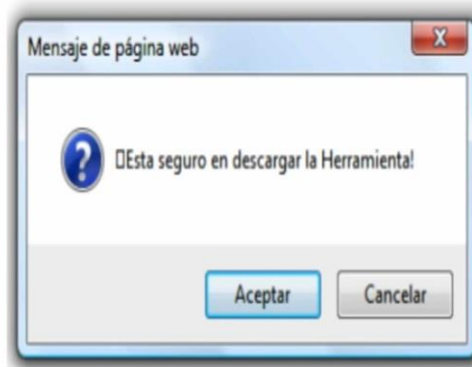
Alarmas (0) Tareas Asuntos Cerrar sesión

2005 Derechos Reservados DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE ORIGEN

Registro Auto calificación de origen

- Inicio
- Salida Segura
- **Opciones Generales**
- Descargar Herramienta
- Envio Calificacion
- Obtener Calificacion
- Crear Comercializador
- Autorizar Comercializador
- Comercializadores Autorizados
- **Informes**
- Cargue Calificacion Errores
- **Consultas**
- Planillas Radicadas
- Consultar Normas
- Observación Planillas Negadas
- **Gestion**
- Anular Criterios



DECLARACIÓN JURAMENTADA DE ORIGEN

Registro Auto calificación de origen

 <p>Ministerio de Comercio, Industria y Turismo República de Colombia</p> <p>Libertad y Orden</p>	DECLARACIÓN JURAMENTADA DE REGISTRO	
IDENTIFICACION DE EMPRESA		
4 R.U.T	891800238	
5 Nombre Contacto:	PEDRO PEREZ	
6 Dirección planta de producción:	CALLE 28 45-32 BOGOTA	
7 Correo electrónico de notificación	pedro.perez@pxp.com	
Subpartida Arancelaria:	1905909000	1905909000 Los demas ▼ Para consultar partida Arancelaria. Dar Click AQUI
PRODUCTO (Diligenciar un Formulario por Cada Producto)		
1 Nombre Comercial :	GALLETAS DE CAFÉ ▲▼	
2 Nombre Técnico:	GALLETAS DULCES CON SABOR A CAFÉ ▲▼	
3 Unidad Comercial:	KILOGRAMOS	KILOGRAMOS ▼
<input type="checkbox"/> Crear nueva Unidad Comercial	<input type="checkbox"/> Descripción Nueva Unidad Comercial:	
UTILIZACION INSTRUMENTOS DE COMPETITIVIDAD ADUANERO		
1 Zona Franca:	<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE ORIGEN

Registro Auto calificación de origen

4. (*) MATERIALES EXTRANJEROS IMPORTADOS DIRECTAMENTE O ADQUIRIDOS EN EL MERCADO NACIONAL									
No	Descripción	Subpartida	Pais	Pais	Unidad de	Cantidad	Valor CIF \$	Valor Planta \$	
	Nombre Tecnico	(10 digitos)	Origen	Procedencia	Medida		Por Unidad Comercial del Producto(casilla 2.3)		
1	HARINA DE TRIGO	1101 1101000000 Harina de trigo o	ADO	ESTADOS UNIDOS	OMB	COLOMBIA	KILC	KILOGRAMO	1.00000 400.000 450.000
4.11 Valor total por Unidad de Producto (Col\$):							400.0000000000	450.0000000000	

Adicionar Material Extranjero

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE ORIGEN

Registro Auto calificación de origen

MATERIALES NACIONALES						
No	Descripción Nombre Técnico	Subpartida (10 dígitos)	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Planta \$ Por Unidad Comercial de Producto(2.4)	
1	ASUCAR	17011190 1701119000 Los demas	KILOGR/ KILOGRAMO	1.000000000	180.0000000	<input type="checkbox"/>
2	HUEVOS	04089900 0408990000 Los demas	UNIDAD UNIDADES	4.000000000	600.0000000	<input type="checkbox"/>
3	MANTEQUILLA	04051000 0405100000 Mantequilla (mante	KILOGR/ KILOGRAMO	0.250000000	200.0000000	<input type="checkbox"/>
4	ESSENCIA DE CAFÉ	21012000 2101200000 Extractos, esencia	KILOGR/ KILOGRAMO	0.125000000	80.0000000	<input type="checkbox"/>
5	CAJA DE CARTON	48191000 4819100000 Cajas de papel o c	UNIDAD UNIDADES	2.000000000	300.0000000	<input type="checkbox"/>
5.11 Valor total por unidad de producto(Col\$).....:					1,060.00	

Adicionar Material Nacional

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE ORIGEN

Registro Auto calificación de origen

(*) COSTOS VALOR EN FABRICA PRODUCTO TERMINADO	
6.1 Total Costos Materias Nacionales/U. Comercial (Valor casilla No.5.11).....	1,060.00
6.2 Otros Costos Directos de Fabrica/U. Comercial (No incluye materias primas).....	120.00
6.3 Valor en Fabrica/U. Comercial(Mayor a sumatoria casillas No.6.1+6.2+4.11)	2,000.00
6.4 Valor FOB de Exportación/U. Comercial.....	2,200.00
7. (*) PROCESO DE PRODUCCION (Completa descripción por Etapas - maximo 32.000 caracteres)	
1. ALISTAMEINTO DE MATERIAS 2. PESAJE 3. BATIDO 3. ADICCION 4. REPOSO 5. MOLDEO 6. HORNEO 7. ENFRIAMIENTO 8. EMPAQUE	
8. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PRODUCTO (maximo 32.000 caracteres)	
EMPACADAS EN CAJAS DE CARTON EN PRESENTACIÓN POR 500 Y 1000 GRAMOS	
9. APLICACIONES DEL PRODUCTO (maximo 32.000 caracteres)	
Alimento para consumo humano	

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE ORIGEN

Registro Auto calificación de origen

10. VALOR AGREGADO NACIONAL (VAN)											
A. NACIONAL:		<input type="text" value="80.00"/>	% B1. ALADI Y GRUPO ANDINO	<input type="text" value="81.82"/>	% B2. USA	<input type="text" value="59.00"/>	% B3. CANADA:	<input type="text" value="20.00"/>	% B4. MEXICO	<input type="text" value="81.82"/>	%
		B5. EUROPA ORIENTAL		<input type="text" value="10.00"/>	%						
SELECCION DE ESQUEMA O ACUERDO PARA ORIGEN											
Esquema :		18 Preferencia Regional No. 4 (PAR No.4). Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Mexico, Paraguay, Peru, Uruguay y Venezuela 19 ATPA USA / PUERTO RICO 20 ATPA No.9. Colombia-Honduras. 21 Acuerdo de Complementación Económica N° 59. Argentina 25 Acuerdo de Complementación Económica N° 59. Brasil 26 Acuerdo de Complementación Económica N° 59. Uruguay 27 Acuerdo de Complementación Económica No. 59. Paraguay 28 Acuerdo de Complementación Económica No.49. Colombia-Cuba 29 TLC COLOMBIA-CHILE 30 MEXICO - G3									
Cons.	Cod Esquema	Desc. Esquema	Normas Asociadas	Criterio	Informacion Adicional	Partida Equivalente	Opcion				
DETERMINACIONES DE ORIGEN SELECCIONADAS											
Cons.	Cod Esquema	Desc. Esquema	Normas Asociadas	Criterio	Informacion Adicional	Partida Equivalente	Opcion				
<input type="text" value="3"/>	<input type="text" value="19"/>	19 ATPA USA / PUERTO RIC	"En caso que el producto final presente cierto contenido importado, la suma del costo de las materias	"Y"	<input type="text" value="0"/>	190531	Eliminar				
Nombre del Representante Legal				<input type="text" value="PEDRO PEREZ"/>	Fecha (dd/mm/aaaa):		<input type="text" value="14/12/2011"/>				
Identificacion Representante legal				<input type="text" value="543923"/>	Cargo		<input type="text" value="Gerente"/>				
(*) INFORMACION CONFIDENCIAL.											
<input type="button" value="Crear Declaración Juramentada"/>											

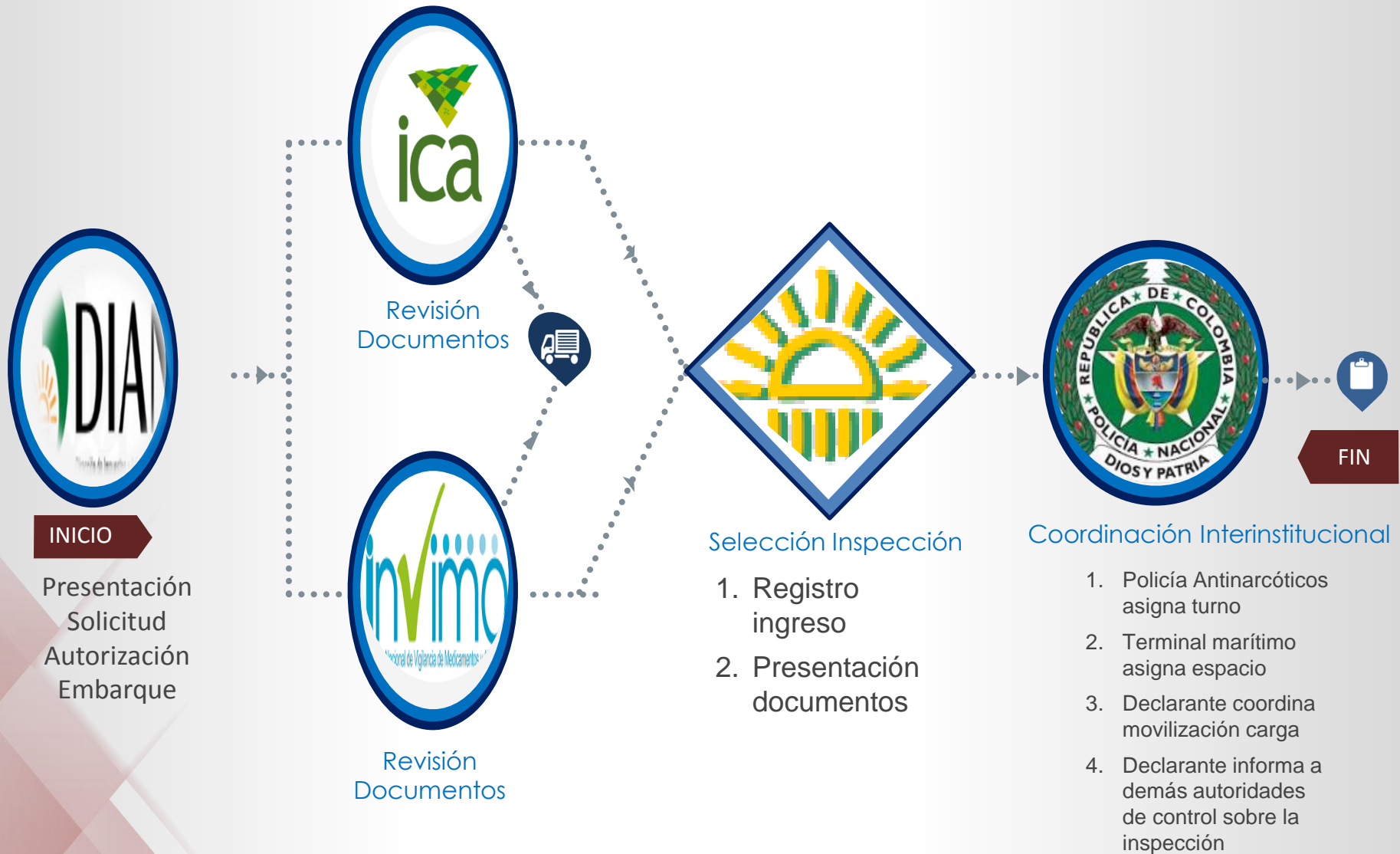
Para diligenciar las casillas correspondientes a la selección del esquema o acuerdo para origen y determinación de origen el exportador debe conocer el acuerdo al cual se acoge y verificar que su producto se encuentre negociado, que cumpla el criterio de origen (REO). Para exportaciones indirectas se debe inscribir el productor y autorizar al comercializador.

TRAMITE ADUANERO

PROCESO DE EXPORTACIÓN



Inspección simultánea



Presentación y Actualización Exportadores Policía Antinarcóuticos

Nuevo aplicativo en la VUCE que permitirá la presentación y actualización de las empresas exportadoras ante la Dirección de Antinarcóuticos a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior – VUCE.

La solicitud de la presentación y actualización de la empresa se tramita en la página web

www.vuce.gov.co

TRAMITES ADUANEROS

- ❑ Factura
- ❑ Certificado de origen
- ❑ Lista de empaque
- ❑ Poder al agente de aduanas
- ❑ Circular 170 (2002)
- ❑ Carta de responsabilidad
- ❑ Documento de transporte
- ❑ Declaración de exportación



TRAMITES ADUANEROS

Factura Comercial

- Según el Artículo 617 del Estatuto Tributario, una factura debe contener, al menos:
 - ▣ Resolución vigente de DIAN
 - ▣ Estar denominada como factura de venta
 - ▣ Razón social y NIT del vendedor
 - ▣ Razón social e identificación del comprador
 - ▣ Número consecutivo de facturación (Pre impreso)
 - ▣ Fecha de la factura
 - ▣ Valor total de la operación

Adicional para exportar es importante incluir:

- ▣ Condiciones de pago
- ▣ Sub partida arancelaria (6 dígitos)
- ▣ Origen de la mercancía
- ▣ Incoterm definido
- ▣ Las exportaciones son exentas de IVA*

Factura Comercial

EMPRESA

NIT:
IVA Regimen COMUN
ADDRESS
Phone: (+572)
[E-MAIL](#)

VENDIDO A - CUSTOMER PR66-08288 ADDRESS	FACTURA DE VENTA No. FC-010510
Fecha - Date 28 5 2015	Fecha de Pago - Terms 28 5 2015

PESO BRUTO - GROSSWEIGHT 4 KG	PESO NETO - NET WEIGHT 4 KG	VIA - TRANSPORTATION	INCOTERM
EMPAQUE - PACKING 1 BOX	MARCAS - MARKS	PUERTO DE SALIDA-PORT OF EXIT	PUERTO DE LLEGADA-PORT OF DISCHARGE

CANTIDAD QUANTITY	UNIDAD UNITY	DESCRIPCIÓN - DESCRIPTION	PRECIO UNITARIO UNIT PRICE (USD)	TOTAL AMOUNT (USD)
4	UND	RBAr026 EARRING MEDIBOLA BIG		0
6	UND	RBAr058 EARRING MEDIBOLA PEQ		0
5	UND	RBAr200 EARRING MEDIABOLA PEQ AU SAT		0
5	UND	RBAr245 EARRING MEDIABOLA PEQ STRIPES		0
1	UND	RBAr304 EARRING MARINO SMALL		0
2	UND	RBAR307 EARRING MARINO		0
1	UND	RBAr026 EARRING MEDIBOLA BIG		0
1	UND	RBAr058 EARRING MEDIBOLA PEQ		0
1	UND	RBAr200 EARRING MEDIABOLA PEQ AU SAT		0

Notes: JEWELLERY BRONZE METAL. COUNTRY OF ORIGIN: COLOMBIA. P.A 71.17.19.00.00 COSTUME JEWELLERY OF BASE METAL. CREDIT TO 30 DAYS ONCE THE GOODS SHIPPED. PLEASE PAY BY BANK TRANSFER TO THE ACCOUNT No. 81024040925 BANCOLOMBIA. Returns and warranty applied according to the Return Policy of company and to the Warranty Policy of company.

Amount: One thousand one hundred twenty-one and ninety-four cents

SUBTOTAL	0
TOTAL VALUE FREIGHT	
INSURANCE VALUE	
TOTAL VALUE USD	0

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio (art.774 del C. de C.) RESOLUCION C.I No. 1873-DIAN-23/02/2009. REGISTRO C.I. 3881 Resolución DIAN #50000393925 de 2015.07.01 Facts 10273 a 15000

Recibí conforme - Recibed By:

TRAMITES ADUANEROS

- Factura
- Certificado de origen**
- Lista de empaque
- Poder al agente de aduanas
- Circular 170 (2002)
- Carta de responsabilidad
- Documento de transporte
- Declaración de exportación



Certificado de Origen

Firmado por
Exportador y
DIAN

Código 250	SGP: Países de , Europa Oriental, Japón y Canadá	Código 257	PANAMÁ
Código 251	ATPA: Estados Unidos	Código 258	CHILE (Electrónico)1
Código 252	Certificado origen para exportación de textiles Unión Europea	Código 260	Terceros Países
Código 255	COMUNIDAD ANDINA y ALADI (Países de Latinoamérica incluyendo Cuba, excepto Argentina, Brasil, Uruguay).	Código 271	CARICOM
		Código 273	CAN - MERCOSUR (Argentina, Brasil, Uruguay).
Código 256	GRUPO DE LOS TRES: Únicamente México (Electrónico)1	EUR. 1	Unión Europea *

- 1: Los certificados a México, Chile y Ecuador son emitidos electrónicamente y firmados digitalmente circular 035/09 MCIT
- 2: * Si la exportación es menor a 6.000 EUROS, no requiere EUR 1. Basta con declaración en la factura

Certificado de Origen



00-02-2015 / 09:49:30
salida_mercancias.dian.gov.co



Alarmas



Tareas



Asuntos



Cerrar



Mis Actividades
TABLERO DE CONTROL

- DIAN-MUISCA
- Administración de Cartera
- Autogestión
- Bandeja de Salida
- Comentarios y Quejas
- Consulta Asuntos
- Consultar Firmas de Documento
- Consultar documento Diligenciado
- Diligenciar / Presentar
- Obligación Financiera Contribuyen
- Presentación de Archivos CSV
- Presentación de Información por E
- Procedimiento de Devolución/Com
- Recibos de pago
- Registro Único Tributario
- Registros, Autorizaciones y Certifk
- Reservación Números de Documen
- Salida de mercancías
- Encuesta Servicios Informático E

MENÚ

Mis actividades

Viernes

Comunicados



A su correo electrónico
Ir a visualizar los correos recibidos

Sin vencimientos próximos

Sus obligaciones

No presenta obligaciones

Destacados del mes



Obtener copia RUT
Descargue su certificado con un solo click.



Reportar Información Convenios ...
Presentar información de Convenios con ...



Presentación de Información
Colocar Archivos en su Bandeja de Entrada



Consulta obligación
Consultar el estado de sus responsabilidades.



Sus recibos de pago
Pago electrónico o impresión.

Favoritos



Inconsistencias
Solicitud de corrección de inconsistencias



Diligenciar y presentar
Presentación de impuestos

Certificado de Origen

DENUNCIE
Comuníquese con las líneas de Denuncias Tributarias, Aduaneras y Cambiarias 057(1) 6079849 - 6079832 - 6079847 ó escriba al buzón denuncias@dian.gov.co
AGRADECEMOS SU COLABORACIÓN

Mis Actividades
TABLERO DE CONTROL

DIAN-MUISCA

- Administración de Cartera
- Autogestión
- Bandeja de Salida
- Comentarios y Quejas
- Consulta Asuntos
- Consultar Firmas de Documento
- Consultar documento Diligencia
- Diligenciar / Presentar
- Obligación Financiera Contributiva
- Presentación de Archivos CS
- Presentación de Información
- Procedimiento de Devolución
- Recibos de pago
- Registro Único Tributario
- Registros, Autorizaciones y Certificaciones
- Reserva de Números de Documento

Organización	
Usuario	06-02-2015 / 11:32:48 salidademercancias.dian.gov.co

Salida de mercancías

Certificado de Origen	Declaración Juramentada y/o Certificado de Origen
Solicitud trámite transitorio	Solicitud trámite transitorio para exportación de diplomáticos, menaje y salida de mercancía por propios medios.

Alarmas (0) Tareas Asuntos Cerrar sesión

2005 Derechos Reservados DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Certificado de Origen

Aparecerá luego el NIT del exportador y la opción para la que se seleccione el Certificado de Origen según el código correspondiente. Luego pulse **“Entrar”**.



The screenshot shows a web form titled "Identificación Exportador". It contains a text input field for "NIT Exportador" with the value "900065306". Below it is a dropdown menu for "Certificado de Origen" with the following options: "250 - SGP", "251 - ESTADOS UNIDOS", "252 - UNION EUROPEA", "255 - ALADI", "256 - DISPENSA", and "256 - G3". At the bottom of the form is a button labeled "Entrar".

Certificado de Origen

Al pulsar “Aceptar”, se genera la plantilla para la elaboración del Certificado de Origen.

REPUBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

CERTIFICADO DE ORIGEN
ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION

FORMA No.C03700255

Cargando complemento de firma... x

1. PAIS EXPORTADOR: COLOMBIA

2. PAIS IMPORTADOR: ARGENTINA

Impresion partida arancelaria (Numero de Digitos): Impresion 10 digitos

3. N/O(1)	NANDINA	Vigencia
1	3303000000 - COLONIA CY ZONE TRAX EAU DE PERFUME-CY ZONE TRAX COLONIA	

Filtrar

Resolución: RESOLUCION 323 DE 1999, RESOLUCION 366 DE 2000

Cumple con la Resolución?: Si, No

Líneas del item.: TOTAL LINEAS DENOMINACIÓN MERCANCÍAS de 22, TOTAL LINEAS DESCRIPCIÓN NORMA de 16

Para consultar partida Arancelaria. Dar Click [AQUI](#)

ACEPTO QUE BAJO MI RESPONSABILIDAD MODIFICO LA PARTIDA ARANCELARIA Y DESCRIPCION DE LOS BIENES: Si

Certificado de Origen

En la siguiente pantalla se selecciona Validación Esquema y la Ciudad donde desea que se imprima el Certificado de Origen.

The screenshot shows a web interface with two main sections. The top section, titled 'Validación Esquema', contains a text input field with the value '7 - Acuerdo de Cartagena (Venezuela, Peru, Bolivia, Ecuador y Colombia)'. The bottom section, titled 'Oficina de Impresión', features a dropdown menu with the following options: ARAUCA, BARRANQUILLA, BOGOTA, BUCARAMANGA, and BUENAVENTURA. Below the dropdown is an 'Aceptar' button.

Certificado de Origen

Cuando todo esté correcto debe certificar la veracidad de la información indicando la ciudad y fecha en que se hace la operación. Posteriormente se pulsa **“Guardar y Firmar”** si va a finalizar el procedimiento, de lo contrario puede solamente **“Guardar un Borrador”** y continuar después con la operación.

12. CERTIFICACION DE ORIGEN	
Certifico la veracidad de la presente declaración, que se sello y firmo en la ciudad de	<input type="text" value="BOGOTA"/>
a los	<input type="text"/>
<input type="button" value="Guardar Borrador"/> <input type="button" value="Guardar y Firmar"/>	

Certificado de Origen

Trámite Físico

http://www.dian.gov.co/descargas/DianVirtual/Origen/Formato_Certificado_de_Origen_TLC_Colombia_Mexico.pdf

México

Circular 026/11 MCIT

Firmados por el exportador y acompañados de la factura.



TRATADO DE LIBRE COMERCIO CELEBRADO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA DE COLOMBIA CERTIFICADO DE ORIGEN



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Aprobación DIAN No.

1. Nombre y Domicilio del Exportador:		2. Nombre y Domicilio del Productor:		3. Nombre y Domicilio del Importador:		
Número de Registro Fiscal:		Número de Registro Fiscal:		Número de Registro Fiscal:		
4. Número y fecha de factura(s)	5. Clasificación arancelaria	6. Descripción de (los) bien(es)		7. Criterio para trato Preferencial	8. Valor de Contenido Regional	9. Otras Instancias
<p>10. Declaro bajo protesta de decir verdad que:</p> <p>-La información contenida en este documento es verdadera y exacta, y me hago responsable de comprobar lo aquí declarado. Estoy consciente que será responsable por cualquier declaración falsa u omisión hecha o relacionada con el presente documento.</p> <p>-Me comprometo a conservar y presentar, en caso de ser requerido, los documentos necesarios que respalden el contenido del presente certificado, así como a notificar por escrito a todas las personas a quienes haya entregado el presente certificado, de cualquier cambio que pudiera afectar la exactitud o validez del mismo.</p> <p>-Los bienes son originarios y cumplen con los requisitos que les son aplicables conforme al Tratado de Libre Comercio celebrado entre Los Estados Unidos Mexicanos, la República de Colombia y la República de Venezuela, y no han sido objeto de procesamiento ulterior o de cualquier otra operación fuera de los territorios de las Partes, salvo en los casos permitidos en el artículo 6-12 del Tratado.</p> <p>-Este certificado se compone de hojas, incluyendo todos sus anexos.</p>						
Firma:				Empresa:		
Nombre:				Cargo:		
Fecha:				Teléfono:		Fax:
11. Observaciones:						
12. Validación del certificado de origen (EXCLUSIVO PARA USO OFICIAL) (ciudad, país, fecha, nombre, firma y sello)						

Certificado de Origen

Trámite Físico

<http://www.mincit.gov.co/loader.php?Servicio=Documentos&Funcion=verPdf&id=127&name=C005.pdf>

Guatemala
 Honduras
 Salvador

Circular 005/10 MCIT

Firmados por el exportador y
 acompañados de la factura.



1 Nombre, dirección y número de registro fiscal del exportador:		2 Período que cubre:				Número de Certificado:								
		De <table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"><tr><td>D</td><td>M</td><td>A</td></tr></table> A <table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"><tr><td>D</td><td>M</td><td>A</td></tr></table> Número de Factura Comercial: <table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"><tr><td> </td></tr></table>				D	M	A	D	M	A			
D	M	A												
D	M	A												
3 Nombre, dirección y número de registro fiscal del productor		4 Nombre, dirección y número de registro fiscal del importador:												
5 Descripción de la(s) mercancía(s)		6 Clasificación arancelaria	7 Criterio para trato preferencial	8 Otros criterios	9 Productor	10 País de origen								
11 Observaciones														
12 Declaro bajo juramento que: - Las mercancías son originarias del territorio de una Parte y cumplen con todos los requisitos de origen que les son aplicables conforme al Tratado de Libre Comercio entre las Repúblicas de Colombia, El Salvador, Guatemala y Honduras y que no han sido objeto de procesamiento ulterior o de cualquier otra operación fuera de los territorios de las Partes; salvo en los casos permitidos en el Artículo 4.14 o en el Anexo 4.3 - La información contenida en este documento es verdadera y exacta y me hago responsable de comprobar lo aquí certificado. Estoy consciente que soy responsable por cualquier declaración falsa u omisión material hecha en o relacionada con el presente documento. - Me comprometo a conservar y presentar, en caso de ser requerido, los documentos necesarios que respalden el contenido del presente certificado, así como a notificar por escrito a todas las personas a quienes se ha entregado el presente certificado, de cualquier cambio que pudiera afectar la exactitud o validez del mismo. Este certificado se compone, de _____ hojas incluyendo todos sus anexos.														
Firma autorizada				Empresa										
Nombre				Cargo										
Fecha		D	M	A	Teléfono		País							

Certificado de Origen

Trámite Físico

<http://www.mincit.gov.co/tlc/loader.php?lServicio=Documentos&lFuncion=verPdf&id=80008&name=Anexo III Regimen Origen.pdf&prefijo=file>

Cuba

Firmados por el exportador y
acompañados de la factura.



ANEXO I DEL ANEXO II
CERTIFICADO DE ORIGEN

ACUERDO DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA No. 48 ENTRE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y LA REPÚBLICA DE CUBA Aprobación No. _____


1. PAIS EXPORTADOR		2. PAIS IMPORTADOR	
3. NO. 4. CLASIFICACION ARANCELARIA	5. DENOMINACION DE LAS MERCADERIAS		
6. DECLARACION DE ORIGEN DECLARAMOS que las mercancías indicadas en el presente formulario correspondientes a la factura Comercial No. _____ de origen del Acuerdo ADE No. 48 de conformidad con el siguiente desglose:			
7. NÚM. NORMAS			
8. FECHA AÑO MES DIA		9. RAZON SOCIAL DEL EXPORTADOR O PRODUCTOR	
10. OBSERVACIONES			
11. FIRMA Y SELLO DEL EXPORTADOR O PRODUCTOR			
12. CERTIFICACION DE ORIGEN Certifico la veracidad de la presente declaración, que seña y tiene en la ciudad de _____ a las _____ de _____ de _____			
13. HOMBRE, FIRMA Y SELLO ENTIDAD CERTIFICADORA			
NOTA: El formulario no podrá presentarse sin factura, respaldos e inventario.			

Certificado de Origen

Trámite Físico

http://www.mincit.gov.co/tlc/loader.php?Servicio=Documentos&IFuncion=verPdf&id=67112&name=NI_Texto_AAP_A25TM_N%C2%BA_6_Colombia_Nicaragua_2.pdf&prefijo=file

Nicaragua

Firmados por el exportador y acompañados de la factura. 

CERTIFICADO DE ORIGEN

1- País Exportador		2.- País Importador	
3- N/º (1)	4- NABANDINA	5- Denominación de la mercancías	
6- DECLARACION DE ORIGEN Declaramos que las mercancías indicadas en el presente formulario, correspondientes a la factura comercial No. _____ cumplen con lo establecido en las normas de origen del Acuerdo (2) _____ de conformidad con el siguiente desglose:			
7- N/º (1)	8- NORMAS (3)		
9- Fecha		10- Razón social del exportador o productor	
Día	Mes	Año	11- Firma y sello del exportador o productor
12- Observaciones _____			
13. CERTIFICACION DE ORIGEN Certifico la veracidad de la presente declaración, que sello y firmo en la ciudad de _____ a los _____			
Nombre, firma y sello entidad Certificadora			

Certificado de Origen

Trámite Físico

http://www.dian.gov.co/descargas/tlc_UE/documentos/Reglas_de_origen.pdf

Unión Europea

Firmados por el exportador y acompañados de la factura. →

CERTIFICADO DE CIRCULACION DE MERCANCIAS

1. Exportador (nombre, apellidos, dirección completa y país)		EUR. 1 N.º A 2442205 L	
Véanse las notas del reverso antes de rellenar el impreso			
3. Destinatario (nombre, apellidos, dirección completa y país) (mención facultativa)		2. Certificado utilizado en los intercambios preferenciales entre y (indíquense los países, grupos de países o territorios a que se refiera)	
4. País, grupo de países o territorio de donde se considerarán originarios los productos		5. País, grupo de países o territorio de destino	
6. Información relativa al transporte (mención facultativa)		7. Observaciones	
8. Número de orden; marcas, numeración, número y naturaleza de los bultos (.), designación de las mercancías		9. Masa bruta (kg) u otra medida (litros, m ³ , etc.)	10. Facturas (mención facultativa)
11. VISADO DE LA ADUANA Declaración certificada conforme Documento de exportación (1) Modelo N.º del Aduana País o territorio de expedición En a (Firma)		12. DECLARACION DEL EXPORTADOR El que suscribe declara que las mercancías arriba designadas cumplen las condiciones exigidas para la expedición del presente certificado. En (Firma)	

(1) Para las mercancías en embalaje, véase el número de embalaje o la mención "a granel".

(2) Rellenar solamente cuando se aplica la regulación del país o territorio exportador.

Edita: Mutualidad del Personal de Aduanas - Avda. de Filipinas, 50 - 28003 MADRID

Certificado de Origen

Trámite Físico

<http://www.mincit.gov.co/tlc/publicaciones.php?id=733>

Corea del Sur

Firmados por el exportador y
acompañados de la factura.



ANNEX 3-C CERTIFICATE OF ORIGIN

COLOMBIA- KOREA FREE TRADE AGREEMENT

1. Exporter's Name and Address: Telephone: _____ Fax: _____ E-Mail: _____		2. Blanket Period: YYYY MM DD YYYY MM DD From: ____/____/____ To: ____/____/____			
3. Producer's Name and Address: Telephone (optional): _____ E-Mail (optional): _____		4. Importer's Name and Address: Telephone: _____ Fax: _____ E-Mail: _____			
5. Description of Good(s)	6. HS Tariff Classification #	7. Origin Criterion	8. Producer	9. Value Test	10. Country of Origin
11. Remarks: I certify that: - The information in this document is true and accurate and I assume the responsibility for proving such representations. I understand that I am liable for any false statements or material omissions made on or in connection with this document. - I agree to maintain, and present upon request, documentation necessary to support this Certificate, and to inform, in writing, all persons to whom the Certificate was given of any changes that would affect the accuracy or validity of this Certificate. - The goods originate in the territory of one or both Parties and comply with the origin requirements specified for those goods in the Colombia - Korea Free Trade Agreement. This Certificate consists of _____ pages, including all attachments.					
12. Authorized signature:			Company:		
Name: _____			Title: _____		
YYYY MM DD Date: ____/____/____			Telephone: _____ Fax: _____		

Certificado de Origen

Trámite Físico

http://www.tlc.gov.co/loader.php?IServicio=Documentos&IFuncion=verPdf&id=67026&name=03_COL-CR_Reglas_de_Origen_final.pdf&prefijo=file

Costa Rica

Firmados por el exportador y acompañados de la factura.

1. Nombre y Dirección del Exportador: Teléfono: Fax: Correo electrónico: Número de Registro Fiscal:			Certificado N°: CERTIFICADO DE ORIGEN Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Costa Rica (Ver instrucciones al reverso)		
2. Nombre y Dirección del Productor: Teléfono: Fax: Correo electrónico: Número de Registro Fiscal:			3. Nombre y Dirección del Importador: Teléfono: Fax: Correo electrónico: Número de Registro Fiscal:		
4. Item:	5. Descripción de las Mercancías:	6. Clasificación Arancelaria SA (6 dígitos):	7. Número de la Factura:	8. Valor en Factura:	9. Criterio de Origen:
10. Observaciones:					
11. Declaración del exportador: El abajo firmante declara bajo juramento que la información consignada en este certificado de origen es correcta y verdadera y que las mercancías fueron producidas en: (país) y cumplen con las disposiciones del Capítulo 3 (Reglas de Origen y Procedimientos de Origen) establecidas en el Tratado de Libre Comercio entre la República de Colombia y la República de Costa Rica y exportadas a: (país de importación) Lugar y fecha, firma del exportador:			12. Certificación de la autoridad competente: Sobre la base del control efectuado, se certifica por este medio que la información aquí señalada es correcta y que las mercancías descritas cumplen con las disposiciones del Tratado de Libre Comercio entre la República de Colombia y la República Costa Rica. Lugar y fecha, nombre y firma del funcionario y sello de la autoridad competente: Dirección: Teléfono: Fax: Correo electrónico:		

TRAMITES ADUANEROS

- Factura
- Certificado de origen
- Lista de empaque**
- Poder al agente de aduanas
- Circular 170 (2002)
- Carta de responsabilidad
- Documento de transporte
- Declaración de exportación



Lista de Empaque



Documento que proporciona datos sobre la forma de embalaje de las mercancías, el contenido de los diferentes envases, y especifica los pesos y dimensiones

Lista de Empaque

PACKING LIST No. 49360

Exporter: CONFECCIONES MARY LTDA.

CALLE 24 No. 32-80

TEL: (572) 5536789

CALI, COLOMBIA

gerencia@confeccionemary.com

Date: 31-mar-16

BUYER / IMPORTER:	FASHION CLOTHING	INVOICE No. :	49360
IDENTIFICATION:		DATE:	21-may-16
ADDRESS:	14300 S. Outer Forty Rd.	PAGE No. :	1 OF 1
TEL.:	+1(314) 878.2004	SELLER:	Juan C. Restrepo
CITY:	CHESTERFIELD, MO 62645	COUNTRY OF ORIGIN OF GOODS:	Colombia
STATE:	MISSOURI	PORT OF LOADING:	Cali
COUNTRY:	USA	FREIGHT TYPE	AIRWAY
P.O. No. :	15621		
ORDER No.:	15621		
REMISSION No. :			

CARTON No.	PRODUCT DESCRIPTION	QUANTITY (Unity)	GROSS WEIGHT (KILOS)	NET WEIGHT (KILOS)
1 OF 9	PATRIOTIC COMBED COTTON TANK TOP, SIZE M	60	13,6	12,2
2 OF 9	PATRIOTIC COMBED COTTON TANK TOP, SIZE M	60	13,6	12,2
3 OF 9	PATRIOTIC COMBED COTTON TANK TOP, SIZE M	45	13,6	12,2
	PATRIOTIC COMBED COTTON TANK TOP, SIZE L	15		
TOTAL QUANTITY		500		
TOTAL GROSS WEIGHT KGS:		114,3	No. AND KIND OF PACKING: 9 CARTONS	
TOTAL NET WEIGHT KGS:		101,7		
DIMENSIONS OF CARTONS:		60 x 50 x 22 CM		
Reviewed:	Recorded:	AUTHORIZED SIGNATORY: CONFECCIONES MARY LTDA.		

P.A. 61.09.10.00.00

TRAMITES ADUANEROS

- Factura
- Certificado de origen
- Lista de empaque
- Poder al agente de aduanas**
- Circular 170 (2002)
- Carta de responsabilidad
- Documento de transporte
- Declaración de exportación



TRAMITES ADUANEROS

Poder al agente de aduanas

Verificar:

- ▣ Vigencia de la inscripción del AA ante la DIAN
- ▣ Nivel (Dec. 2883/08)
- ▣ Alcance del poder: **específico y general**

Firmas:

Deben tener firma y pos firma del representante legal con cédula y cargo.

TRAMITES ADUANER

Modelo Poder Agente de Aduanas

Bogotá D.C

SEÑORES

DIRRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS __ BCA __

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES "D.I.A.N"

ASUNTO: MANDATO ESPECIAL ADUANERO CONFORME AL ART. 293 LITERAL B DEL DECRETO 2685 DE 1999

Yo, **Jorge Quiñones** identificado con C.C. _____, en Representación de la Empresa **SA**, identificada con NIT _____ BOGOTA otorgo MANDATO ESPECIAL, para actuar ante la DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN, a la AGENCIA DE ADUANAS _____, COD. **8412**, Nit. **860.425.321-4** Esta sociedad y sus representantes están plenamente reconocidos para ejercer la actividad de agenciamiento aduanero, mediante resolución aduanera, DIAN No. 2414 del **8** de **AGOSTO** del **2008** y por lo tanto queda facultada para que se desarrolle las siguientes actividades: prepare y presente ante esta seccional, las declaraciones de _____, obtengan la autorización de embarque de las mercancías amparadas con la Factura Comercial No. **001**, retire las mercancías de los depósitos y/o Zona Franca, y contrate a nuestro nombre el transporte o acarreo hasta el sitio por nosotros indicado, y en fin, todas aquellas actividades inherentes a los procesos de exportación de mercancías exigidas por esta Seccional y las diferentes dependencias de la DIAN.

Así mismo, declaro que los datos suministrados en los documentos y los documentos mismos aportados por nosotros ante la Agencia de Aduanas, para que se adelante las gestiones propias del presente MANDATO son veraces y correctos, en especial: el valor, clase, cantidad y descripción de las mercancías, subpartida arancelaria (cuando sea suministrada por nosotros) y por lo que asumimos la directa responsabilidad que se puede derivar por los documentos y datos consignados en los mismos.

La Agencia de Aduanas _____, se compromete expresamente para con el mandato, a adelantar la gestión encomendada y en prueba de su compromiso suscribe conmigo en el presente mandato aduanero en la ciudad de **BOGOTA** a EL **1** día del mes de **NOVIEMBRE** del año **201**.

Cordialmente

REPRESENTANTE LEGAL

C.C.

ACEPTO:

**Representante legal agencia de
aduanas**

TRAMITES ADUANEROS

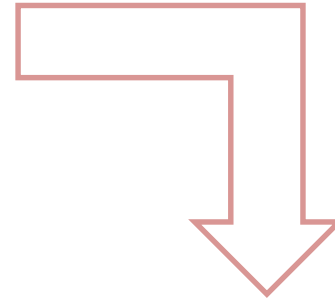
- Factura
- Certificado de origen
- Lista de empaque
- Poder al agente de aduanas
- Circular 170 (2002)**
- Carta de responsabilidad
- Documento de transporte
- Declaración de exportación



TRAMITES ADUANEROS

Circular Externa DIAN 170 10/10/2002

- La circular permite identificar ciertos aspectos para prevenir y controlar el lavado de activos.
- El decreto 2685 de 1999 en su articulo 27-1 exige a las agencias de aduanas tener previo conocimiento de sus clientes



- RUT
- Certificado de existencia y representante legal
- Cédula ciudadanía del representante legal
- Estados financieros
- Certificación bancaria

TRAMITES ADUANEROS



En cumplimiento a lo dispuesto por la DIAN mediante circular externa 0170 del 10/10/02, les solicitamos diligenciar completamente este formulario, anexando: Original de Cámara de Comercio, copia Cedula Representante Legal, RUT y Copia certificaciones de normas internacionales (ISO, BASC, etc.). Esta documentación es requisito indispensable para todo trámite ante la aduana.

Modelo Circular 170/2002

1. Nombres y Apellidos o Razon Social				2. Identificación (C.C. o NIT)	
3. Dirección (Sede principal y sucursales si las hay)		4. Ciudad	5. Teléfonos	6. Fax	7. Dirección electrónica
8. Apellidos y Nombre Representante (s) Legal (es)		9. Identificación		10. Dirección	
11. Activida Económica (código)			12. Capital Registrado		
13. Origen de los Recursos					
Actividad Economica Empresa					
14. Apellidos y Nombres de las personas que realizan directamente las operaciones de Comercio Exterior			15. Identificación	16. Dirección	17. E-mail
18. Apellidos y nombres de las personas o entidades beneficiarias de las operaciones de Comercio Exterior			19. Identificación	20. Dirección	
21. Nombre de los principales clientes			22. Identificación	23. Dirección	
24. Referencia Comercial			25. NIT	26. Telefono	
27. Referencia Bancaria			28. Cuenta No.	29. Telefono	
30. Información Tributaria					
Régimen Común SI ___ NO ___ Grandes Cotribuyentes SI ___ NO ___ Autorretenedor SI ___ NO ___ Retenedores IVA ___ ICA ___ Retención _____					
Declaro que la información aquí suministrada concuerda con la realidad y asumo plena responsabilidad por la veracidad de la misma. Yo, el firmante, portador de la cédula de ciudadanía indicada en este formulario afirmo que tanto mis actividades como mi profesión, ocupación u oficio son licitos y los ejerzo dentro de los marcos legales, me comprometo a actualizar, cuando sea necesario los datos aquí consignados.					

TRAMITES ADUANEROS

- Factura
- Certificado de origen
- Lista de empaque
- Poder al agente de aduanas
- Circular 170 (2002)
- Carta de responsabilidad**
- Documento de transporte
- Declaración de exportación



Carta de Responsabilidad



«Documento por el cual se manifiesta la responsabilidad ante las autoridades nacionales y extranjeras del contenido de la mercancía declarada y la información contenida en los documentos que soportan la operación.»

- ❑ Papel membrete.
- ❑ Dirigida a policía antinarcóticos.
- ❑ Firmada por el exportador y el AA.
- ❑ Exige presentación previa del exportador a entrevista con policía antinarcóticos.

Se debe presentar el representante legal

Se debe solicitar cita previa

Manual de Procedimientos Policía Antinarcóticos.

<http://www.mincit.gov.co/loader.php?IServicio=Documentos&IFuncion=verPdf&id=66668&name=MANUALINSPECCION-PUERTOS-VERSION6-NOVIEMBRE-FINAL.pdf&prefijo=file>

TRAMITES ADUANEROS

Señores
POLICIA ANTINARCOTICOS
Décima séptima compañía
Puerto de Buenaventura

Cordial saludo,

Yo **REPRESENTANTE LEGAL** mayor de edad, portador de la cedula de ciudadanía No **1.111.111** de **CALI**, obrando en mi condición de representante legal de la sociedad **EMPRESA** con NIT **900.000.000-1**, tal como se acredita en el certificado de existencia y representación legal de la empresa que adjunto para tal efecto, por medio de el presente documento me permito informar los nombres de las personas encargadas de firmar las cartas de responsabilidad y los documentos referentes a las exportaciones que se realizan por el puerto de Buenaventura así:

NOMBRES Y APELLIDOS (IMPRESOS)	C.C.	FIRMA / HUELLA
<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>NÚMERO C.C.</u>	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

Adjunto copia de las cedula de ciudadanía de las personas autorizadas

Atentamente,

REPRESENTANTE LEGAL (IMPRESO)
C.C 1.111.111 de CALI

Modelo
Carta Autorización Firmas

TRAMITES ADUANEROS

Modelo Carta de Responsabilidad

FORMATO PODER GENERAL PARA POLICIA ANTINARCOTICOS
LOGOTIPO DE LA EMPRESA O COMPAÑÍA

Ciudad y Fecha

Señores:
POLICIA ANTINARCOTICOS
SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL BARRANQUILLA.

REF: CARTA DE RESPONSABILIDAD

Yo _____ identificado con Cédula de
Ciudadanía N° _____ expedida en _____ en condición de
representante de la empresa _____ con Nit
_____ certifico que el contenido de las cargas se ajusta a lo declarado

Me hago responsable por el contenido de esta carga ante las autoridades colombianas, extranjeras y ante el transportador en caso que se encuentren sustancias o elementos narcóticos, explosivos ilícitos ò prohibidos (estipulados en las normas internacionales a excepción de aquellos que expresamente se han declarado como tal), armas o partes de ellas, municiones, material de guerra o sus partes u otros elementos que no cumplan con las obligaciones legales establecidas para este tipo de carga, siempre que se conserve sus empaques, características y sellos originales con las que sea entregada al transportador. El embarque ha sido preparado en lugares con óptimas condiciones de seguridad y protegido de toda intervención ilícita durante su preparación, embalaje, almacenamiento y transporte hacia las instalaciones Portuarias y cumple con todos los requisitos exigidos por la ley.

Atentamente,

FIRMA Y POSTFIRMA

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

CARGO XXXXXXXXXXXXXXXX

C.C XXXXXXXX

Representante quien esta directamente en el embalaje o logística de la mercancía.

Dirección Empresa, Planta, Oficinas Fax –Teléfonos- Dirección de Correo electrónico

TRAMITES ADUANEROS

- Factura
- Certificado de origen
- Lista de empaque
- Poder al agente de aduanas
- Circular 170 (2002)
- Carta de responsabilidad
- Documento de transporte**
- Declaración de exportación



TRAMITES ADUANEROS

ANEXOS

CARTA DE PORTE CARRETERO (CAN)

COMUNIDAD ANDINA					Carta de Porte Internacional por Carretera (CPIC)				
					Nº				
1 Denominación o razón social y dirección del transportista autorizado					5 Notificar a:				
2 Nombre y dirección del remitente					6 Lugar, país y fecha en que el transportista recibe las mercancías				
3 Nombre y dirección del destinatario					7 Lugar, país y fecha de embarque de las mercancías				
4 Nombre y dirección del consignatario					8 Lugar, país y fecha convenida para la entrega de las mercancías				
					9 Condiciones del transporte y condiciones de pago				
10 Cantidad y clase de los bultos			11 Marcas y números de los bultos		12 Descripción concisa de la naturaleza de las mercancías (indicar si son peligrosas)			13 PESO EN KILOGRAMOS	
								neto bruto	
								14 Volumen en metros cúbicos 15 Otras unidades de medida	
								16 Precio de las mercancías (INCOTERMS 1990) y tipo de moneda	
17 GASTOS A PAGAR					21 Instrucciones al transportista				
Concepto		Monto a cargo Remitente	Tipo de Moneda	Monto a cargo Destinatario	Tipo de Moneda				
Valor de flete									
Otros gastos suplementarios									
TOTAL									
18 Documentos recibidos del remitente					22 Observaciones del transportista				
19 Lugar, país y fecha de emisión					El presentador, al hacerse cargo de las mercancías, se obliga a cumplir las disposiciones de las normas que conforman el ordenamiento jurídico de la Comunidad Andina, en particular con la Decisión 390 y su Reglamento. Si el receptor de esta CPIC o su representante, el transportista autorizado podrá establecer cláusulas generales y/o particulares de contratación del servicio de transporte.				
20 Nombre y firma del remitente o su representante o agente					23 Nombre, firma y sello del transportista autorizado o su representante o agente				

Documento de Transporte
Carta de Porte Internacional por
Carretera
CPIC

TRAMITES ADUANEROS

Documento de Transporte Bill of Lading BL

Marine Transport Corp.		ORIGINAL	BILL OF LADING				
Shipper		Booking No. KKGBY8625H	B/L No. YMLUWI2502XXXX				
SHIPPER, COMPANY THAT SOLD THE COTTON		Export Reference CONTRACT REFERENCE NO. 1234 INVOICE NO. 1234 L/C NO. 9HH20457					
Consignee		Forwarding agent reference					
TO THE ORDER OF BUYERS BANK		REF 2886 CHB-16044 FMC-1610 INC. TN 38120					
Notify party		Place and Country of Origin of goods TX-U.S.A.					
BUYER		ALSO NOTIFY					
Received by	Place of Receipt	Onward inland routing					
	LUBBOCK, TX						
Vessel	Voy No.	Flag	Port of Loading				
RAINBOW BRIDGE V/91W			LONG BEACH, CA				
Port of Discharge	Place of Delivery	Delivery status					
KEELUNG TAIWAN							
PARTICULARS FURNISHED BY SHIPPER							
MKS & NOS/CONTAINER NOS	NO OF PKGS	DESCRIPTION OF PARCAGES AND GOODS	Measurements gross Weight/GCs				
C O T T O N	1X40' 88	ONE (1) 40' CONTAINER SAID TO CONTAIN EIGHTY-EIGHT (88) BALES OF AMERICAN RAW COTTON COMPRESSED TO U.D.-'ORM.C'.	44,391 LBS 20,135 KGS				
CONTAINER NO. INBU		FREIGHT PREPAID CY TO CY SHIPPER'S LOAD, STOW & COUNT ON BOARD VESSEL: RAINBOW BRIDGE V/91W AT: LONG BEACH, CA DATE: JUNE 23, 1999 SERVICE CONTRACT NO. ET-3062-HOU NO SED REQUIRED, SECTION 30.39 FTSR, C.A.S.-SP.					
THESE COMMODITIES, IN ACCORDANCE WITH DIVERSION CONTRARY	TECHNOLOGY, OR SOFTWARE WERE EXPORTED FROM THE U.S. THE EXPORT ADMINISTRATION REGULATIONS, TO U.S. LAW PROHIBITED.						
Declared value \$		Place and Date of issue					
If shipper enters a value carriers 'package' limitation of liability does not apply and the full carrier's rate will be charged		On Board Date 06/23/99					
ITEM NO	QNTY	RATED AS	PER	RATE	PREPAID	COLLECT	B/L No
I/ET 3062-HOU ET-3062-HOU (INCL CY, OA) O.F. \$1725.00/40' AI			1X40'	\$1,725.00			YMLUWI2502
DF/NTD 300 DTHC/NT 3000/40'						NTD 300 NTD 3,000	
Rate of exchange				Total	\$9,150.00	NTD 3,300	
Number of Original Bills				THREE (3)			
By				payable at	TN		
				as agent for Yangming Marine Transport Corporation, as carrier			

TRAMITES ADUANEROS

- Factura
- Certificado de origen
- Lista de empaque
- Poder al agente de aduanas
- Circular 170 (2002)
- Carta de responsabilidad
- Documento de transporte
- Declaración de exportación**



TRAMITES ADUANER

Declaración de Exportación DEX

DIAN Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales		Declaración de Exportación			MUSCA Ministerio de Comercio Exterior y Turismo		600				
1. Año				4. Número de formulario				Espacio reservado para la DIAN			
20. Tipo de documento		18. Número de identificación		6. DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres			
11. Razón social											
24. Tipo de documento		25. Número documento de identificación		26. DV.	27. Primer apellido	28. Segundo apellido	29. Primer nombre	30. Otros nombres			
31. Razón social											
32. Tipo de documento		33. Número documento de identificación		34. Primer apellido		35. Segundo apellido		36. Primer nombre	37. Otros nombres		
38. Razón social											
39. Domicilio destinatario								40. Ciudad			
41. Clase DEX				Cód.	42. No. Formulario anterior		43. Tipo de diligenciamiento				
44. Tipo despacho				Cód.	45. Tipo de operación		Cód.	46. No. Referencia	47. No. Programa especial de muestras o contrato de suministro de energía	48. No. Autorización de embarque global	
49. Régimen aduanero				Cód.	50. Aduana despacho			Cód.	51. Cód. País transito	52. Cód. Región de procedencia	
53. Tipo de datos				Cód.	54. Tipo de embarque	Cód.	55. Cód. Naturaleza transacción	56. Cód. Incoterms	57. Lugar de entrega		
58. Cód. Moneda de transacción		59. Valor factura en moneda de transacción		60. Tasa de cambio		61. Forma de pago			Cód.	62. Cantidad de pagos anticipados	
63. Fecha 1er. pago anticipado		Año	Mes	Día	64. Mercancía a la mano con el valor	SI	NO	65. Sistemas especiales	SI	NO	
66. Exportación en tránsito	SI	NO	67. Modo de transporte	Cód.	68. Tipo de carga		Cód.				
69. Aduana de salida				Cód.	70. País destino final		Cód.	71. Cód. Lugar destino final			
72. Valor total FOB USD		73. Valor total fletes USD			74. Valor total seguros USD			75. Valor total otros gastos USD			
76. Valor total exportaciones USD				77. Valor a reintegrar USD			78. Total valor agregado nacional USD				
Totales para control											
79. Total series		80. Total número de buños		81. Total peso bruto ligs.							
82. No. Autorización embarque				83. Fecha autorización embarque		84. No. Solicitud autorización de embarque		85. Fecha solicitud autorización embarque			
				Año	Mes	Día	Año	Mes	Día		
86. Nombre funcionario responsable							Firma funcionario responsable				
87. Cargo											
88. Tipo de documento		89. No. del documento de identificación									
90. No. Radicación											
Firma de quien suscribe el documento											
1001. Apellidos y nombres		1002. Tipo de documento		1003. No. de identificación		1004. DV.		1005. Cód. Representación	1006. Organización	997. Fecha declaración exportación	
										AAAA MM DD hh mm ss	

REINTEGRO DE DIVISAS

REINTEGRO DE DIVISAS

1. Establecer medios de pago

2. Definir intermediario cambiario

3. Presentar Declaración de Cambio pertinente

4. Legalización de divisas



REINTEGRO DE DIVISAS

Medio de pago internacional



Se emplea en el comercio internacional, como consecuencia de intercambio de bienes.

Los medios de pago más utilizados son:

1. Anticipado
2. Contra entrega
3. Carta de Crédito

REINTEGRO DE DIVISAS

Intermediarios Cambiarios

Bancos
Comerciales

Bancos
Hipotecarios

Corporaciones
Financieras

Compañías de
Financiamiento
Comercial

Financiera
Energética
Nacional
FEN

Bancoldex

Cooperativas
Financieras

Sociedades
Comisionistas
de Bolsa

Casas de
Cambio

REINTEGRO DE DIVISAS

Formulario Cambiario

Los Intermediarios cambiarios reciben la información de las operaciones de cambio, siendo autónomos en la documentación requerida

Formulario No. 2
Declaración de Cambio por Exportaciones de Bienes
Circular Reglamentaria Externa DCIN-83 de febrero 24 de 2011

I. TIPO DE OPERACIÓN

1. Número:	1. Inicial
------------	------------

II. IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

2. Nit del L.M.C o Código cuenta de compensación	3. Fecha AAAA-MM-DD	4. Número
890.903.938-8	2017-01-23	

III. IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE CAMBIO ANTERIOR

6. Nit del L.M.C o Código cuenta de compensación	8. Fecha AAAA-MM-DD	7. Número

IV. IDENTIFICACIÓN DEL EXPORTADOR

8. Tipo	9. Número de identificación	DV	10. Nombre o razón social
NI	900876543	1	CONFECCIONES CHERY SAS

V. DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN

11. Código moneda reintegro	12. Valor moneda reintegro	13. Tipo de cambio a USD
USD - Dólar E.U. de América	1,000.00	1.00000

14. Numeral	15. Valor reintegrado USD
1050	1,000.00
18. Total valor FOB	1,000.00
17. Total gastos de exportación (numeral cambiario 1610)	
18. Deducciones (numeral cambiario 2018)	0.00
18. Reintegro neto (FOB + gastos - deducciones)	1,000.00

Para los fines previstos en el artículo 83 de la constitución política de Colombia, declaro bajo la gravedad de juramento que los conceptos, cantidades y demás datos consignados en el presente formulario son correctos y la fiel expresión de la verdad.

VI. IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE

20. Nombre	21. Número de identificación	22. Firma
Ximena Valencia Duque	1115184790	

Observaciones:

FUENTES DE INFORMACIÓN

REINTEGRO DE DIVISAS

- Decreto 390 de 2016
- www.procolombia.co
- www.mincit.gov.co
- www.bancoldex.com
- www.banrep.gov.co
- www.dian.gov.vo
- www.vuce.gov.co
- www.colombiatrade.com.co

MERCI THANK YOU OBRIGADO DANKE 감사합니다 СПАСИБО 谢谢 TEŞEKKÜRLER
ありがとう TERIMA KASIH DZIĘKUJĘ GRACIAS MERCI THANK YOU OBRIGADO
DANKE 감사합니다 СПАСИБО 谢谢 TEŞEKKÜRLER ありがとう TERIMA KASIH
MERCI THANK YOU OBRIGADO DANKE 감사합니다 СПАСИБО 谢谢 TEŞEKKÜRLER
ありがとう TERIMA KASIH DZIĘKUJĘ GRACIAS MERCI THANK YOU OBRIGADO
DANKE 감사합니다
MERCI THANK YOU
ありがとう MERCI
DANKE 감사합니다
MERCI THANK YOU
L GRACIAS R
DANKE СПАСИБО
谢谢 TEŞEKKÜRLER
MERCI OBRIGADO
DANKE СПАСИБО
谢谢 TEŞEKKÜRLER
ありがとう TERIMA KASIH DZIĘKUJĘ GRACIAS MERCI THANK YOU OBRIGADO
DANKE 감사합니다 СПАСИБО 谢谢 TEŞEKKÜRLER ありがとう TERIMA KASIH
MERCI THANK YOU OBRIGADO DANKE 감사합니다 СПАСИБО 谢谢 TEŞEKKÜRLER
ありがとう TERIMA KASIH DZIĘKUJĘ GRACIAS MERCI THANK YOU OBRIGADO
DANKE 감사합니다 СПАСИБО 谢谢 TEŞEKKÜRLER ありがとう TERIMA KASIH



PROCOLOMBIA
EXPORTACIONES TURISMO INVERSIÓN MARCA PAÍS



MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN